## NORMATIVA DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados, Sistemas Inteligentes

- 1. Toda la documentación correspondiente al TFM será entregada en la Secretaría del Máster con fecha límite la fijada en cada una de las tres convocatorias.
- 2. La documentación será entregada en formato digital en cualquiera de los siguientes soportes informáticos: CD, DVD. Deberán entregarse dos copias, una para el Departamento de Electrónica y otra para la Biblioteca de la UAH.
- 3. En la copia destinada a la Biblioteca de la UAH, se almacenará en el directorio raíz únicamente el fichero electrónico portable de la memoria del TFM.
- 4. En la copia para el Departamento de Electrónica, se incluirá de la misma forma el fichero electrónico portable de la memoria del TFM, mientras que el resto de documentos de edición (ficheros de texto, presentaciones, figuras, gráficos, hojas de cálculos, bases de datos, etc.) serán almacenados en un subdirectorio de nombre 'docs'. Por otro lado, en un subdirectorio llamado 'source' se almacenarán los diversos ficheros fuentes desarrollados en el transcurso del TFM.
- 5. En caso de que el soporte empleado sea CD o DVD, la carátula del mismo seguirá un formato común de acuerdo con el anexo 1.
- 6. En la Secretaría del Máster, junto con el mencionado soporte informático, deberán entregarse también los documentos originales correspondiente al anexo 2 y 3 de la normativa de redacción de TFM.

## **ANEXO 1: PORTADA**

